Teneral de bisse de la maniferación a proviocitat el amondo de constitue de la maniferación de l

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

hor blons v Z rril s. oue al Cobierno as-

NUM. 12.299

n que en

liberted,

aordinan

frasco

on el de

mente n

ostal de

pieros

quema

ntusion

bilidad

B BR Carl

, y penen

s que w

uerias.

-Nueva.

ortazgo,

o, inform

sada conf

a por ele

ros, hull

dicho loca

réviamen

io núm

nte arrie

alle del I

del Potra

kilo; hut

de realis

n próxim

a casa nd-

iidad, que

án 1820n. 84-1

económi-

arreos ne

n en ade-

Suscrición en Córdoba... Fuera de Córdoba......

Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes..... 2,50 Por trimestre.

... Secretario dea Just T. jon. MIERCOLES 19 DE MARZO DE 1890 Velageo, dos. Jesé Binches Osson, dou

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince linear, y que sea de su - Los ind viduos de la minoria de union esclusivo interés.

puls ILX ONA

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE BS GLORIA DE ESPAÑA. Ob just, exception & Black

Reservado estaba á nuestra pátria querida el unir á los innumerables timbres de su cristiana historia, el timbre glorioso de haber alcanzado de la Santidad del inmortal Pontifice León XIII, el Breve que con fecha 28 del próximo pasado Enero, acaba de dar, por España y para España, declarando fiesta de precepto y mandando con su autoridad suprema que el dia de hoy, consagrado en todo el orre al Patriarca San José, sea incluido en el número de los días festivos, con obligación, por parte de todos los fieles, de oir Misa y abstenerse de trabajos profanos.

Si los anales eminentemente cristianos que registra la preclara fama de nuestra nación idolatrada (que ya por ellos mereció el dulce título de nación Mariana, por su tierna devoción á Maria Santísima, y sus monarcas alcanzaron el honroso dictado de católicos) no la hubieran colocado á la cabeza de las naciones todas, en lo que al movimiento religioso referirse puede, este solo hecho bastaría para conquistarle aquellos envidiables calificativos, y para que sus hijos estuviésemos con justicia orgullosos de haber nacido en esta privilegiado suelo, santificado por la sagrada planta de la Madre de Dios y Esposa legal de nuestro inclito Patriarca.

Y para que no se crea que exageramos como andaluces y que estamos ofuscados por la pasión que enjendra el amor pátrio, léanse las consolador s y entusiastas frases, que debian gravarsa con letras de oro, y que consigna en el B-eve que nos ocupa, el sábio y santo Poutifice que afortunadamente rige los destinos de la Iglesia.

"Son un brillante testimonio, dice el augusto Papa, del c lo de los Prelados las fervorosas preces que, con conocimiento del Gobierno español, Nos han dirigido muchos Obispos de aquel Reino Católico, exponiéndonos los deseos del Clero y del Pueblo, los cuales entienden que ha llegado la ocasión oportuna para que se realice el propósito q e desde mucho tiempo tienen concebido. En efecto, aquellos Venerables Obispos y generalmente cuantos se precian de cristianos, considerando la antigua devoción de los españoles y elíntimo afecto que todos profesan al Biennaventurado Patriarca, veian con pena y lamentábanse con mucha justicia de que el día dedicado á su recuerdo careciese de la solemne veneración pública por haber sido suprimido del número de los festivos; y por lo tanto Nos suplicaron con instancia que devolviésemos á su primitiva dignidad el dia consagrado á San

Y despues de estas frases, tan honrosas para el pueblo español, que confirman con autoridad indiscutible las afirmaciones que por nuestra cuenta consignamos mas arriba, afirma el sapientísimo León XIII timos kilo, que la inclita Nación española tiene un Molivo propio para honrar con principal dem sheja (teneración y culto al casto Esposo de Mafrescos 80 na Santísima, por el amor vehementísimo que la virgen y Santa española, Teresa de is de cerdo Jesús, tuvo á la altísima dignidad de San José; (que nuestro Salvador quiso que fuetenido por su padre) predicando por tode vacs la partes su patrocinio y promoviendo su lem de ter calto de mil maneras.

Estas notables palabras de uno de los Pocesores de San Pedro, y ciertamente de los mas esclarecidos, son un monumento Roelas. Ps. Sterno que obliga al pueblo cristiano espadol à la gratitud mas profunda y à dar Público y solemne testimonio de que no vano se gloria de ser llamado el pueblo atólico por autonomasia; quedando á la demostrado que por unanime petición debiscitaria del Gobierno, clero y pueblo ala inmortal nación española, se ha visprecisado el insigue Papa, con grande 180cijo de su alma, á declarar dia festivo todos los dominios españoles, el día

Banto Esposo de María Santísima. Ciertamente que la pátria de Recarede San Leandro y de los Concilios de ledo; la primera en consignar en sus lebase fundamental de su constiinterna, la unidad religiosa y la úlen desprenders de aquel precioso que fué por mucho tiempo la envi-de los primeros estadistas de Europa,

dtura 2006.

aun de aquellos que tuvieron la gran desgracia de no profesar los divinos y saludables principios de la religión católica, debia engastar en su brillante corona esa preciosa joya de amor, de veneración y de respeto a aquel que, los designios siempre acertadísimos de la Providencia divina, eligieron desde la eternidad para ser el Jefe de la sagrada Familia y tener sometido á su respeto y á su autoridad, segun frase de la sagrada Escritura, por la unión legal con la Esposa del Espíritu Santo, al Verbo divino Encarnado, al Hijo de Dios hecho Hombre, mage A wall oh abama'l

En todos los tiempos, en todas las épocas de nuestra cristiana historia y en todos los paises iluminados por los vivificantes rayos de nuestra religión augusta ha sido honrado, por modo providencial y especialisimo, el Hombre Santo que el eterno Padre escogió para dirigir los pasos, desde su nacimiento en Belen hasta que se manifestó como Dios-Hombre, al salir á la vida pública, de nuestro Redentor Jesús.

Los Pontifices romanos han escitado y alimentado aquella devoción y amor de los católicos al Patriarca Santo, con innumerables indulgencias que, como depositarios que son por derecho divino del Tesoro de la Iglesia, han concedido á todos los fieles, ya particular ya colectivamente, para estender y hacer popular y simpático aquel honor, aquella veneración y aquel culto que expontáneamente ha brotado en los corazones cristianos, le sued ela lo dep

Y cuando la Iglesia de Jesucristo se ha visto rodeada por todas partes de encarnizados enemigos; cuando todo el furor de las sectas fracmasónicas, animadas por la rábia de Satanás, se ha l vantado con los más tenebrosos planes y siniestros designios para hacer zozobrar, si posible fuera, la nave del Pescador de Galilea, el sucesor de éste, el Postifice reinante, alzando su potente voz como Vicario de Jesucristo en la tierra, ha declarado Urbi et Orbi, al Patriarca bendito como Patrono y Protector de la Iglesia universal; exhortando á los fieles del mundo católico para que recurran á la poderosa intercesión de Sau José en demanda de socorro y de remedio contra les males que aflijen y rodean á la Esposa del Cordero divino. ¡Prueba evidente de la gran confianza que á todos inspira la poderosísima influencia que, con sus virtudes heróicas y su vida inmacolada, supo conquistarse ante el Trono del Altísimo el Esposo de Maria!

La Sagrada Congregación de Ritos ha dispuesto también, en repetidos decretos, que en todas las oraciones que la Iglesia nuestra bondadosa Madre recita, y en las que se nombre á la Vírgen María, se coloque inmediatamente después el nombre de su benditisimo Esposo, como demostración evidente de que la influencia más poderosa para nuestro Redentor Jesús, después de su Madre purisima, es aquel que en la tierra fué tenido y considerado como su Pa-

Finalmente: el tantas veces repetido, como nunca suficientemente elogiado Pontifice, que lleva hoy el timón de la barquilla de Pedro, al reiterar en el año últitimo su mandato para que en todo el Orbe católico se celebren con la solemnidad y esplendor posibles los cultos dedicados á la Vírgen María en el mes de Octubre, llamado en lenguaje cristiano el mes del Santo Rosario, dispuso que al terminar todos los dias del citado mes la recitación piadosa consagrada á Maria y extendida en todo el mundo por los discípulos de Santo Domingo de Guzman, se anadiese una oración especial, ordenada por el mismo Padre Santo, para el inclito Patriarca de que con tanto placer nos venimos ocupando.

Aquí daríamos por terminado este artículo, que nuestra devoción á San José nos ha inspirado; pero no queremos dejar la pluma sin consignar antes la parte principal que nuestra ciudad querida ha tenido en la declaración de la festividad del bendito Patriarca.

La pátria esclarecida de los Alvaros y Eulogios, de los Marciales y Zoilos, de los Acisclos y Victorias, no podía permanecer indiferente à vista de ese clamor unanime que, saliando de todos los ambitos de la peuinsula Ibérica, ha llegado hasta las gradas del sólio Pontificio.

Raillean Costi, don Eduardo, Alveron Y esta Colonia Patricia y esta ciudad amada, en cuyos templos se dedican todos los mesas, en el dia diez y nueve de cada uno desde tiempo muy antiguo (con exposición del Santísimo Sacramento en algunos y sin esta exposición en otros) solemnísimos cultos a San José, coronados por devoto y particular ejercicio al Santo Patriarca; (esta capital,) repetimos, célebre entre las célebres por su religiosidad y cultura nunca desmentidas, que cuenta al presente con una numerosa y escogida asociación, que lleva por título el nombre de San José, a quien viene tributando brillantísimos cultos, y bajo cayo Patrocinio está dando expléndidas y gallardas muestras del espíritu eminentemente religioso que la anima, elevó también en cl año próximo pasado reverente y humilde súplica al Padre Sante, en demanda del acont cimiento religioso que ahora celebramos llenos de júbilo y de entusiasmo.

Viva, pues, el Patriarca San José! ¡Su festividad es gloria de España! ¡Loor eterno al inmortal León XIII!

I IIIGloria á Dios y á su Madre Inmaand the administration culada!!!

A. Soriano y Barragán, Pbro. Córdoba 19 Marzo de 1890.

orpen par Sn Suddidad of Papa Leon

ECOS DE MADRID. madhan no se publicare e! Litario.

13 de Marzo de 1890.

El suicidio del Secretario de la Audiencia de Madrid ha causado profunda sensación en todos los círculos de la córte. No podía menos de suceder así. Cuando un hombre á fuerza de trabajo, de taleoto y de honradez ha llegado á sloanzar una posición s cial de las más distinguidas; cuando se ha creado una familia, y buen esposo y amantísimo padre, ha sabido rodear de consideración á los seres queridos de su alma; cuando los amigos y conocidos se han acostumbrado á estimar por tantas y tan meritorias cualidades al funcionario, al esposo, al padre, al hombre en fin; la noticia de que una catástrofe ha destruido esta consideración, este prestigio, este fruto tan costosamente alcanzado, esta ventura tan legitimamente adquirida, sorprende y entristece.

Los tiempos en que vivimos son por desgracia muy fecundos en estas sorpresas y tristezas, y si son dolorosas, son tambien elocuentes enseñanzas que surten más efecto que todas las teorías de los moralistas.

El Secretario de la Audieucia de Madrid había dispuesto de fondos que no eran suyos, de fondos que tenía en depósito, para tomar parte en jugadas de Bolsa, descoso de enriquecerse para proporcionar á su familia ese bienestar, ese lujo que ha llegado á ser una necesidad ó mejor aun una enfermedad de la época que atravesamos. ¡Cuantos se hallan este mismo caso! Esos defalcos en Caba, esas filtraciones que se notan en la administración, esas mismas falsificaciones de títulos de la Deuda, de billetes de Banco, demuestran que no todos se conforman con su suerte y piden á su ingenio, á su habilidad, á sus ilusiones ó á su desvergüenza el medio de alcanzar fortunas tan colosales como las que de cuando en cuando citan los periódicos, convirtiendo sus deslumbradoras noticias en incitantes tentaciones. Pocos son los que manejando fondos agenos tienen la virtud de no arriesgarlos. Algunos salen de ios conflictos que se crean como Dios, los usureros y algunos capitalistas de buen corazón saben. Otros siguen la fatal pendiente, se escapan á las incultas regiones de América. Otros despiertan de sus dorados sueños en presidio. Los más pundonorosos añaden al delito el crímen. Se levantan la tapa de los sesos 6 se envenenan como el desgraciado señor Donderis.

Entonces surgen los asombros y la sociedad se escandaliza de lo que es su propia obra!

Seria preciso que un Zola descubriese las torturas que de seguro ha pasado el Secretario de la Audiencia da Madrid, para que conociéndolas, sino por virtud por miedo al menos, escarmentasen los que sin dejar de tener buenos sentimientos buscan en el dinero sgeno medio de multiplicar el propio. ¡Un magistrado verse

nedasiba aronosacones, antenoras qu en la situación de tener que confesarse reo de un abuso de confianza! ¡Un hombre de bien verse al nivel de los que la Justicia condena y la sociedad rechaza de su seno! ¡Qué tormentos habrá sufrido! ¡Qué noches habrá pasado! ¡Qué martirio tan horrible habra sido el suyo al besar por última vez á sus adoradas hijas, al ver salir á su esposa en busca de la salvación, resuelto á no esperarla, resuelto á morir!

Cuando se reunen todas estas circunstancias en un delito, el que lo comete ao es un delincuente, es un desgraciado, digno de lástima, digno de consideraciónias en alesson I b elementes es

o¿Qué será de esa madre y de esas hijas que quedan solas, abaudonadas, y bajo el peso de una desdicha tan inmensa?

Cuantos conocian al señor Donderis, hacen de él los mayores elogios. Muchos de sus amigos, si hubieran conocido su sitoación, habrian acudido en su auxilio. ¿No acudirán á aliviar el infortunio de esa viuda y esas huerfanas? Yo creo, yo espero que si, á juzgar par las atenciones de que está siendo objeto esta desgraciada la desidection dot compajo y callinal

También creo que estas catàstrofes infloyen, al menos por algún tiempo, en la moralidad de las costumbres. El sufrimiento que ha debido esperimenter el suicida, se adivina y horroriza.

Estos ejemplos consuelan y animan á los que pueden sustraerse de la tentación. Bajo el espléndido y brillante aspecto de la sociedad moderna se ocultan llagas que horrorizan. Verlas de cuando en cuando, es triste pero saludable.

Hay grandes proyectos de festejos para el mes de Mayo próximo. Las compañías de los ferrocarciles rebajarán los precios, y los provincianos podrán venir á favoracernos con sa visita. - El comercio que está de capa caida espera resarcirse de sus pérdidas en ocasión de las proyectadas fiestast of stand or one puls should

Lo que no se sabe aun, es cuando empezará la Exposición de Bellas Artes, lo cust tiene intranquilos á los artistas. El palacio donde han de aparecer los cuadros y las esculturas sigue siendo hospital, lo y que ellos dicen: "Ya sabemos que el arte no goza de buena salud, pero todavia no está en el caso de curarse en un hospital.,

Juli > Nombela.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto por el art. 81 de la vigente Ley de reclutamiento, el sábado 22 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia con objeto de proceder à la revisión de las excepciones otorgadas à los mozos del reemplazo de 1887.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que los indivíduos adscritos al mismo que fueron excluidos temporalmente del servicio activo como cortos de talla 6 por hallarse comprendidos en alguno de los casos que menciona el artículo 69 de la expresada Ley, concurran el indicado dia a estas Casas Consistoriales, con la documentación necesaria para justificar si subsisten las causas de sus respectivas excepciones; invitándose al propio tiempo á los demás interesados para que concurran á dicho acto público y puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Córdoba 13 de Marzo de 1890 .- A. Gonzalez Aguilar.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias signientes:

-En los centros oficiales se recibie. ron anoche los siguientes telegramas:

Almería 16 (9'30 noche). El señor Martinez Campos llegó aquí esta mañana á las siete en el vapor San Fernando, procedente de Málaga, habiendo salido á las seis de la tarde en el mismo vapor.

-Zaragoza 16 (7 noche).-Efectua-

los trabajos conducántes á su aquei inción das elecciones en Belchite, ha obtenido, 1.164 votos don Primitivo Mateo Sapado saistir el señor Azoarete.

-Oviedo 16 (10'20 noche).-En seis colegios de Cangas de Tineo obtavo 1.073 votos el señor vizconde de Valoria.

-Ternel 16 (9'40 noche). -En el distrito de Albarracía ha obtenido 971. voj tos don Luis Felipe Aguilera, y 33 don Manuel Tello. Faltan datos de dos secciones. he Meb signivors al mogratages

lla participa que entre tres y cuatro de la tarde de ayer ocurrieron nuevos desprendimientos del cerro. Crece el pánico, pues el peligro es inminente para la mayor parte del pueblo. La situación de los vecinos es aflictiva. La clase jornalera carece de trabajo. Las lluvias pertinaces aumentan el peligro est de assilver nenequal

Se procede al desalojo de viviendas, en previsión de le que pueda sobrevenir.

La Guardia civil ha recibido órdenes para que preste toda clase de auxilios á los afligidos habitantes de Moratalla.

- No hubo ayer novedades en el mundo político. Las conversaciones del salón de conferencias, que por lo desapacible de la tarde estuvo muy concurrido, solo versaron acerca de la lucha que anteayar hubo enclas secciones delen sand chibsono

La derrota del Sr. Chulvi en la sección sétima al elegirse la comisión que ha de informar el proyecto de división territorial, la atribuyen los amigos del señor Martos á malquerencias de los diputados de la mayoría hacia el expresidente del Congreso. a r odoo zal ab doro y .nibear

Reconocen que el Sr. Capdepón hizo todo lo posible porque sus correligiona. ríos de la sección aceptasen el candidato convenido con los jefes de los grupos políticos; pero esto mismo, dicen aquellos, demuestra la poca autoridad del gobierno sobre la mayoría. soib assista ajon sil

Los ministeriales negaban que hubiesen estado animados de tales propósitos, diciendo que la derrota del Sr. Chulvi se debe à que, al preguntarle al candidato vencedor su criterio acerca del proyecto, manifestó que no lo tenía.

Los martistas no se daban por convencidos, y auguraban terrible oposición al proyecto de división territorial

En cambio, los mismos ministeriales se quejaban de que en visperas de unas elecciones generales el gobierno hubiese entregado el proyecto de división territoi rial á las oposiciones, que es-deciancomo si se hubiese entregado atado de piés y manos a sus enemigos dans on im lab

Ha llamado la atención el hecho de que los amigos del Sr. Gamazo que pertenecían á la sección sétima prefirieran sumarse con la mayoría, dando el triunfo al Sr. García Prieto, á votar con las oposiciones al Sr. Chulvi, lo cual demuestra que ya no queda ni el menor lazo entre ios antiguos conjurados.

- Con el epígrafe La inmigración en peligro publica La Lucha, de la Habana, un artículo, en el que relata los malos tratos que reciben algunas familias de emigrantes, las cuales se pasan algunos dias sin comer y completamente olvidadas de las autoridades encargadas de atenderlas.

A siete leguas de distancia de Santa Cruz del Sur se ha establecido una colonia, y las familias que la habitan tienen que ir á buscar el agua á tres leguas de distancia. Con dicho motivo, los emigrantes gallegos y montañeses se niegan á trabajar, solicitando del gobierno general se les traslade á otros sitios de condiciones más aceptables.

El artículo de dicho periódico termina diciendo que seria una vergüenza para la administeación de la colonia que el proyecto fracase por tanta indiferencia, tanta incuria y tanto abandono. arag as legio

-El juzgado de Vergara instruye diligencias en averiguación del bárbaro atentado cometido en Eibar con objeto de hacer volar la fábrica de armas de D. Vicente Arizmendi. Los criminales arrojaron cinco cartuchos de dinamita sujetos á una mecha encendida y, porción de fósforos sobre la caldera. No estallaron milagrosamente, pues el maquinista advirtió la existencia de los cartuchos, dió la voz de slarms, y se pudo evitar la explosión, que hubiera causado numerosas víctimas.

- El señor Pacheco aprovechará el nuevo discurso que tiene que pronunciar esta tarde sobre el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, para ocuparse de la situación en que se encuentra la Cárcel Modelo.

—Algún periódico opina, como el señor Mena y Zorril a, que el Gobierno está en el caso de adoptar alguna medida con la prensa que ejercita la acción popular.

—Los individuos de la minoría de unión republicana se reunieron para continuar los trabajos conducentes á su conciliación con los elementos salmeronianos.

No se tomó acuerdo alguno, porque no pudo asistir el señor Azcárate.

—Algunos individuos pertenecientes al Consejo del Banco de España negaban en absoluto la noticia dada por un periódico respecto à que dicho establecimiento intente concertar por ahora ninguna operación de crédito.

-Por 172 votos fué elegido anteayer senador por la provincia de Madrid el señor conde de Esteban Collantes, conservador.

Su primer acto de cortesía como senador de oposición electo sin ella, fué visitar en su residencia oficial al presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta.

—La campaña de propaganda-que los diputados de la coalición republicana se proponen realizar en las provincias comenzará muy pronto. Parece que la primera capital donde habrá meeting, para afirmar la unión de los diputados coalicionistas y de los amigos del señor Salmerón será Sevilla.

Los penados á reclusión perpétua y cadena temporal y perpétua que sufren condenas en el presidio de Ceuta, han elevado á la reina regente una sentida exposición pidiendo que el último indulto concedido para celebrar el restablecimiento del rey, se haga extensivo á los recurrentes, por no parecer que existan fundamentos bastantes para excluirlos de la gracia.

Duró el Consejo ayor dos horas escasas; reuniéronse los ministros à las seis y media, y cerca de las ocho y media abandonaban la Presidencia.

No asistieron el ministro de Fomento ni el de Estado. El primero por haber pasado el dia de ayer fuera de Madrid, y el seguado á crusa de su indisposición, que no le permite salir todavía de su

La nota oficiosa dice así:

El Consejo de ministros, á propuesta del de Gracia y Justicia, y en vista del artículo 29 del Código penal, que autoriza la concesión del indulto cuando los penados llevan treinta años de condena, acordó concederlo á Mariano Martin, Petronila Herrera, Angela Urpegui, Juan Gonzalez Albarran y Antonio Roch y Lloe.

Acordó tambien el Consejo la conmutación de la pena de catorce años por la de uno, segun propone la Audiencis, haciendo uso de la facultad que le concede la ley, por considerar excesiva la pena impuesta á Modesta Rodriguez Serrano.

Se acordó igualmente la conversión del antiguo señorio de Blegna en marquesado del mismo nombre.

Se autorizó á la condesa de Verdú para designar sucesor en dicho titulo por no tener herederos directos.

Sometió el mismo ministro al Consejo un decreto creando una Junta encargada de estudiar y proponer al gobierno los términos en que se ha de realizar la reducción de las Audiencias de lo criminal en el caso de que sea acordada por las Cor-

El Consejo acordó suspender la publicación del mencionado real decreto hasta ver el resultado definitivo de la votación del artículo correspondiente del presupuesto.

Leyó el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador de Murcia, que refiere la apurada situación en que se encuentra la población de Moratalla, amenazada por el estado ruinoso del cerro de San Jorge, que se ha agrietado y empieza á desprenderse sobre las casas que se hallan situadas al pie del cerro.

Se acordó que con la urgencia que el caso exiga se telegrafíe al gobernador de Murcia para que, sin perjuicio de otras resoluciones que el gobierno pueda adoptar, tome por su parte las medidas necesarias para evitar desgracias.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordaron las autorizaciones correspondientes para compra de material.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación como ponentes, dieron cuenta del expediente de transacciones entre el Hospital provincial de Valencia y los jesuitas, para vender ciertos bienes de la fundación Borrull, á fin de construir un manicomio en aquella capital.

Fué aprobada la ponencia.

Se determinó la aceptación de la proposición provisional de los señores Vea Murguía, de Cádiz, para la construcción de un crucero de 7.000 toneladas, con

arreglo al proyecto presentado con la letra A, siempre que se acepte la rebaja del precio establecido hasta 14 980.000 pesetas, y otras condiciones económicas que se expresan en el contrato, y además 32 condiciones, tanto técnicas como de garantias.

El pago estipulado se hará en doce plazos durante los tres años que se fijan de término para la construcción del crucero. Este llevarà coraza interior y ha de tener un audar mínimo de 19 millas.

También acordó el Consejo sacar nuevamente á concurso, por haber sido desechadas las proposiciones anteriores que hicieron las dos casas constructoras, la construcción de tres torpederos en el Ferrol.

Correspondencia particular DE EL DIABIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Marzo de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio: Nótase en los círculos mucha calma política.

El Gobierno se propone preocuparse solamente del proyecto de sufragio y de los presupuestos, con las modificaciones que quieran introducir las Cortes.

El jueves quedará ultimada la combinación de gobernadores, bajo la base del traslado del Sr. Montes á una de las Ordenaciones de pago en Madrid.

No hay nada acord do en definitiva acerca de esto último, pero se dice que es lo más probable.

El Consejo de Sanidad acaba de acordar la supresión de la cuarentena de invierno que se está haciendo en Cadiz por la desinfección del equipaje y mercan-

También ha dispuesto que la cuarentena de verano en el Cantabrico siga haciéndose en el lazareto de la Coruña, contra las gestiones hechas por los de Santander.

En el Senado el señor Fabié invirtió casi toda la sesión combatiendo la reforma de varios artículos de la ley hipotecaria.

La comisión de presupuestos del Congreso ha sido derrotada hoy por 20 vo tos, en un artículo importante 350.000 pesetas destinadas á la comisión legislativa creada por el Sr. Canalejas.

Los conservadores y gamacistas se han aprovechado de la actitud poco disciplinada de los ministeriales que defendían la conservación de las Audiencias de lo criminal.

Hemos cido que se trata de hacer lo mismo con otra partida de 65.000 pesetas para la nueva Vigilancia carcelaria.

Se está discutiendo en el Congreso el proyecto de sufragio.

En los escaños hay escasamente dos do-

cenas de diputados.

El resultado de la votación se comentaba mucho en el Salón de conferencias. Se confirma que los señores Cánovas

y Gamazo están de acuerdo para combatir en las secciones y después en la sesión, el proyecto autorizando la ampliación del capital del Banco de España.

Los ministeriales afirman que al ser presentado por el señor Eguilior el referido proyecto, el Sr. Cánovas no logrará su objeto, porque la cuestión en si reviste demasiada importancia para evitar una sorpresa.

El corresponsal.

Gacetillas.

Fil dia de hoy.—Es muy rara la familia que no cuente en su seno con uno ó más Pepes. En Córdoba abundan los Josés casi tauto como los Rafaeles. Así es que las tarjetas de visita circularan en gran escala y las confiterias harán su agosto. Con esto, y mas aun, con tratarse de un dia de precepto, en que se interumpen las faenas ordinarias, el vecindario de Córdoba, con muy contadas excepciones, se entregará á los dulces placeres de la fiesta. Nosotros, por via de tarjeta circular, felicitamos cordialmente á todas las Pepas y Pepitas, Pepitos y Pepes deseándoles larga vida y muchos bienes de fortuna.

-Sesión. Anteanoche la celebró la junta 6 comisión nombrada por el Comercio y la Industria de Córdoba, para promover un certamen de bandas militares y municipales, en los dias de la próxima feria de la Salud; y en vista del brillante resultado obtenido por la suscripción abierta para el objeto, se acordó definitivamente llevar a cabo referido festival; elevar atenta exposición al excelentísimo señor ministro de la Guerra para que autorice á los Capitanes Generales, á fin de que concurran las bandas militares al certámen, cuya exposición se enviará recomendada por conducto de nuestro digno diputado á Cortes señor don Antonio Barroso, y gestionar el arrendamiento por

dos tardes del local de la plaza de toros y la construcción de una plataforma de madera donde las bandas ejecuten las obras que se designarán en el programa definitivo. La comisión procedió á constituirse en junta, recayendolos cargos en los señores siguientes: Presidente, don Rafael López Amigo. - Vicepresidente, don Manuel Sidro. - Tesorero, don Antonio Carrasco.-Secretario, don Juan Tejón.-Vocales, don Félix Castro, don Evaristo Velasco, don José Sánchez Ocaña, don Angel Ariza, don Eugenio Vazquez, don Emiliano Costi, don Eduardo Alvarez, don Gregorio Reina, don Guillermo Giménez y don Eduardo Lucena.

los Josés, lo seguro — es acudir al padrón — para no olvidar á muchos.

—Concierto.—Esta tarde, à la una, tendrá le gar unc en el Café del Gran Capitán á sexteto y piano, dirigido por el maestro Lucena (don Eduardo) por el orden que expresa el siguiente programa:

—1.º Tutti in maschera. Sinfonía. Pedrotti. 2.º Fantasía concertante de Polinto. Donizetti.—3.º La primera lágrima. Melodía. Marqués.—4.º Mosáico de Los Puritanos. Bellini.—5.º Adios á la Alhambra, cântiga morisca. Monasterio.—6.º Mirtos de Oro. Walses. Fahrbach.

-Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 17 del corriente.—Central, 560 pesetas y 56 céntimos.—Puente, 167'57.—Pretorio, 430'51.—San Sebastián, 272'39.—Victoria, 153'27.—Matadero 1472'19.—De las 3056 pesetas y 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1497 40.—A la provincia y municipio 1497'51.—Adicionadas 61'58.

-Paréntesis. - En atención á la solemuidad del dia, declarado fiesta de precepto por Su Santidad el Papa Leon XIII, y sancionado por reciente real decreto de la augusta Regente de España, mañana no se publicará el Diario.

-Regreso.—Procedente de Lorca, su país natal, anteayer llegó á Córdoba, nuestro apreciable amigo el señor don Juan Antonio Gómez Navarro, reputado maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

-San José.-Santo Patriarca glorioso, - que hoy nuestra Iglesia celebra; consuelo en las afficciones, - disipador de tristezas, - culto de todas las madres, rey de todas las novenas,—donde hay más flores fragantes-y arde sin tasa la cera, -hoy á tus plantas me postro, -y mi corazón te eleva una sentida plegariaque en mi espíritu se encierra. - Ante tu imágen segrada, - que me encanta y embelesa, -miro con dulce sonrisa - al Niño Dios, que conversa -sin palabras, con nos otros, -si nos aflijen las penas,-en el altar escondido-de la ermita 6 de la iglesia, -del más sencillo oratorio, - ó en la Catedral severa .- No hay casa donde tu imágen-no tenga una luz, que trémula - arde en una lamparilla, - que alma devota alimenta.-Presides el nupcial tálamo,-el sueño de un ángel velas,-y las plegarias recibes -de la pobre niña enferma, -esperando con la aurora-que la salud le devuelvas. - A sociaciones cristianas-y sociedades benéficas,-cual fundaciones piadosas -y cien templos de la ciencia, -por tu amparo solo vivea -y solo à tu influjo alientan; --por eso si alborozadas-hoy las campanas resuenan, -y hay músicas en los aires,-y más paz en las conciencias, —es porque tú, santo mio, nos vás marcando una senda, la de la

—Retreta militar.—Nuestros ilustrados cologas El Comercio, La Provincia y La Lealtad, se hallan de perfecto acuerdo con nuestra iniciativa, respecto á que la vispera de la féria de la Salud, se celebre una gran retreta militar, como ocurrió por primera vez en 1885, con general aplauso. Esperamos que la comisión que entiende en cuanto concierne al mercado de la Salud, orillará las dificultades que puedan oponerse á la introducción en el programa, de esta brillante fiesta de gran espectáculo, fácil de realizar.

fé, que perfuman,-cual el aire, las viole-

tas, -las plegarias misteriosas -y el amor

- Caja provincial.—Anteayer se anotó en ella el siguiente movimiento de fondos. Ingresos: Existencia antecior 18.188 pesetas y 70 céntimos; el Ayuntamiento de Pedroche 747'02; el de Villa del Rio 1.400; el de Villanueva del Duque 526'73.—Pagos: Al personal 1.603'06; suministros de Beneficencia 72, y para obras públicas 200. Queda la existencia legal de 18.667'64, de las cuales 12.904 y 31 por valores fuera de presupuestos y fondos retenidos para Instrucción pública, siendo la existencia líquida de 5.763'33.

-Adelante.-No nos equivocamos en augurar el buen resultado que habría

estav phentripam aU; algorg la reciteir

de obtener en Córdoba la instalación de la red telefónics, en vista de las ventajas que ofrece para los comerciantes é industriales y al público en general, como todo lo que tiende al fin de abreviar el tiempo, que segun los ingleses es oro. Acaban de repartirse nuevas listas de abonados, con la instrucción para el mejor servicio, siendo estas duplicadas, ó sea por orden de abecedario y numérico, que comprenden ya hasta el número 200; y tenemos entendido que hay nuevos pedidos de instalaciones, prueba indudable de la buena aceptación que ha tenido, y del buen servicio que presta la central, que ha comprendido sus verdaderos intereses á la vez que los del público. The selection and as enterente and a

-Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo 108 imposiciones por continuación y 5 nuevas, ingresando por unas y otras la suma de 10.958 pesetas, y se devolvieron 7.225 y 18, á solicitud de 27 imponentes, 6 por saldo.

-Subasta. El 24 se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la suerte cercada de piedra, con 181 olivos, llamada de Las Angustias, situada en término de Villafranca de las Agujas, por el tipo de 1.950 pesetas.

Nace en Granada el célebre pintor Alonso Cano.—1808.—Prisión de Godoy, Príncipe de la Paz.—1857.—Fúndase en Francia la obra de San Francisco de Sales.—Manana. 1807. Descubrimiento del planeta Vesta por el astrónomo Obers.—1808.—Sube al trono el rey don Fernando VII.—1848.—Fallecimiento del doctor den F. Varela.

-Obras musicales. - En la noche del Miércoles Santo se estrenara en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, un Miserere producción del señor Gomez Navarro, distinguido compositor, maestro de Capilla. Por las noticias que tenemos de esta nueva obra, el señor Gomez Navarro ha tenido presentes las dificultades con que desde hace algunos años se viene tropezando para que la egecución de las grandes obras del archivo Catedral resulten de acuerdo en un todo con lo escrito por sus autores, puesto que la falta de voces constituía un obstáculo para la mejor interpretación de aquellas producciones. El nuevo Miserere, compuesto á cuatro y ocho voces, orilla las dificultades, pues su texitura se acomoda perfectamente á las condiciones de los cantantes que hayan de tomar parte en la ejecución. No se limita á esta obra el trabajo que presenta ahora el senor Gomez Navarro: los Pasillos y Turbas que se cant in en les oficies del Viernes Santo, acompañados por la orquesta, son también de aquel reputado maestro que ya los tiene terminados y dispuestos para los ensayos que comenzarán breve-

-Ruido. -Por un asunto de poca monta, alborotaron anteanoche la plazuela de Santa Marina dos mugeres. Hubo gritos, terribles amenazas, intentos de descabello y ronquera por ambas partes.

Las Iluvias.—En muchos pueblos de esta región ha llovido copiosamente estos últimos dias, y como al mismo tiempo se acentúa la elevación de la temperatura, favoreciendo mucho los sembrados, renacen las esperanzas de los labradores, que por tan amargos trances han pasado. Hasta ahora el tiempo es muy bueno para el campo, y todo hace esperar que no se malegre la cosecha.

no se malogre la cosecha.

— Elecciones.—En virtud de las verificadas en Montilla el dia 16 del actual, ha resultado elegido Diputado provincial nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor don Juan Rodríguez San-

Huéspeda. — Mañana llegará á Córdoba una jóven muy bella y gallarda, que tendra su residencia principal en el alcor de la sierra. Se preparan riquísimas alfombras para recibirla: se tejen coronas de azahar para sus sienes; las áuras, las fuentes y los arroyos ensayan hoy ya en su honor himnos melodiosos, y las flores empiezan à abrir para ella todos los tesoros de perfumes y de colores que encierran en su seno. Vivirá con nosotros, como en su propia casa, hasta el día 21 de Junio. Su nombre es muy simpático: se llama "La Primavera."

esta provincia para la elección de diputados á Cortes, son: Circunscripción de Córdoba.—Elije 4, y la forman los dos partidos judiciales de la capital, con 59 288
habitantes; el de Montilla, con 13.701;
el de Lucena, con 23.171; el de Priego, con 25.684; Montemayor, del partido judicial de La Rambla, con 3.068; todo el partido de Castro del Rio, con
17.568; el de Aguilar, con 24.958; el de

and the gradua del colio. Pontificia

Rute, menos lo agregado á Cabra, con 17.535; Zuheros, del de Cabra, con 2.438. y Luque, del de Baena, con 4.684. Du. trito de Posadas. - Elije 1, y lo forman el partido de Posadas y el de La Rambla excepto Montemayor. - Distrito de Cq. bra.—Elija 1, y lo forman el partido de Cabra, excepción de Zuheros, Iznájar del partido de Rute, y el de Baens, excepción de Luque. - Distrito de Montoro -Elije 1, y lo forman el partido de Mou. toro y Bujalance. - Distrito de Pozoblan. co. - Elije 1, y lo forman el partido de Po. zoblanco, y Belméz, del de Fuente Obejuna.—Distrito de Hinojosa.—Elije 1, y lo forman los partidos de Hinojosa y Fuente Obejuns, excepción de Belméz.

-Bien venida. - Ha llegado á Cór. doba, para pasar una temporada, la distinguida señora doña Amalia G. Abrez viuda de Rivas, hospedándose en casa de su hermano político nuestro estimado amigo el Exemo. Sr. D. Ricardo Balmonte.

-Agua viene. -Ayer llovió sin ce sar, y el viento era frio é incómodo; pero como llueve á satisfacción de todos, resulta compensado lo uno por lo otro. Y cuida do que el agua nos llegaba cerca del cuello.

-Real orden. —Se ha publicado una orden disponiendo que al decretar la se paración ó cesantía en destinos civiles de los sargentos, cabos y soldados licenciados, se acompañen á la comunicación que debe dirigirse al ministerio de la Guerra, los documentos originales que sirvieron para formar sus expedientes.

-Acogidos. -Los dos que dias pasados se hirieron, han sido expulsados del Hospicio de esta capital.

—Animacion.—Vemos con gusto que cada un día se va aumentando en el Café Nuevo (Cervecería) debido á las reformas introducidas por el nuevo encargado don Julian Usano y al esmerado servicio y excelente calidad en los artículos que en el mismo se sirven. Tambien tenemos entendido que dicho señor Usano piensa traer el sexteto de señoritas que con justicia ha llamado la atención en la principales capitales de España y del extranjero. Siga el señor Usano por este camino, y conseguirá que el café (Cervecería) sea uno de los mas concurridos de esta capital.

-Natalicie.—Ha dado á luz u ció hermoso niño la apreciable señora den en Rosa Osuna Carrion, digna esposa de nuestro estimado amigo el director del casa de socorro del distrito de la izquim da; señor don José Barrena Duroni. Es viamos á los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena por este fausto soca so de familia.

-Programa. -Los siete temas de Certamen del Ateneo y Sociedad de Er cursionistas de Sevilla, son. - Estado social y político de Sevilla durante el reinado San Fernando.-Estudio crítico de la obras del pintor sevillano don Diego Ve lazquez.-Biografía y estudio crítico las obras del médico Nicclás Monardes.-Poesía lírica con libertad de metro, asun to y número de versos. - Oda que no es ceda de 200 versos en honor de don Fran cisco de Rioja.—Comedia ó drama en un ó dos actos, en prosa ó verso. - Becetos óleo de asunto tomado de la historia tradiciones de Sevilla. Los premios seril objetos de arte. Las obras serán inédital y se presentarán antes del 15 de Abril.

conseguirse que el arrastre de materials para las obras se hiciera utilizando la rondas, hasta el sitio en donde tuviena que emplearse, podria alcanzarse major duración en los empedrados, por cuanta la excesiva carga que llevan los camo origina destrozos, que imponen constanta gastos á la municipalidad, ó hacen inchis cas los que se llevaron á cabo. Es lo cier to que las calles de la población nunca a ventarregladas, pues una vez empedrada cualquiera de ellas prodúcense granda costoso como la general reforma.

Dia agricola.—Así puede carse el de ayer. Las lluvias que regardo puestros campos, no pueden ser proportunas para ellos al iniciarse la Primo pueden ser primo

-Sociedad. - En sesión extraordinaria parece se disolvió hace dos noches sociedad "Fernandez Ruano."

-Algarín. - En la huerta de Santa de

María, de este término, un individuo, que el dia 15 entró à robar naranjas, al se sorprendido por el guarda que trato detenerle, sostuvo lucha con él para este tiempo caía en poder de una pareja de guardia civil, que lo puso á disposición de juzgado.

Varios per la huerta de María de la escopeta. Al pode tiempo caía en poder de una pareja de juzgado.

Juzgado.

- Quedan servidos.—Varios per dos de Tarragona nos han dirigido

timeroe catadietas de Europa

terio de Cultura 2006

carta solicitando llamemos la atención del gobierno de Su Magestad sobre el hecho de que en el real decreto en que se concede el indulto de la quinta parte de la pena á los condenados á reclusión temporal, por el feliz restablecimiento de Su Magestad el rey, se eceptúan de dicha gracia por la base quinta á los que hayan recibido otra con anterioridad.

-Loteria -El próximo sorteo tendrá logar el día 24. Constará de dos séries de 28 000 billetes cada una, distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios

para cada série.

ora, 009

n 2.438

t. Die.

orman el

Rambla,

de Ca.

partido

Iznájar

ens, ex.

Montoro.

de Mon.

Pozoblan.

o de Po-

e Obeju.

el, ylo

y Fuente

do & Cor.

a, la dis-

t. Abrea

n casa de

estimado

rdo Bal.

ió sin ce-

odo; pero

los, resul.

Y cuida.

del cue-

olicado una

etar la sa

civiles de

a licencia-

cación que

a Guerra,

rvieron pa-

e dias pa

ulaados del

con gusta

ando en el

o á las re

Vacate OAS

nerado ser

s articula

mbien tene

or Usano

ioritas que

nción en la

ia y del ex-

por este ca-

é (Cervece

ridos de es

o á luz u

señora deŭ

esposa d

rector dell

e la izquier

Duroni. Et

dres nuestr

fausto suce

te temas da

dad de Et

Estado social

el reinado

ítico de la

n Diego Ve

io crítico

Monardes.

metro, asu

que no es

de don Fran

drama en uno

.- Boceto &

a historia

remios seril

rán inédits

5 de Abril

-Si pudien

le materiale

tilizando la

nde tuviers

zarse msj

s, por cusui

n los carro

en constants

hacen inefor

. Es lo cier

ión nunca s

empedrads

ense granda

puede calif

que regan

den ser

iarse la Po

on extraord

dos noches

erta de San

individuo, ga

anjas, al

que traté

el para esta

ets. Al po

pareja de disposición di

orma.

_Desgracia. -Dias pasados, al fundir plomo en la casa número 20 calle de Gutierrez de los Rios, Manuel Salgado, arrojó á la fundición una bomba, creyendo que era una pesa de reloj. Estalló aquella y produjo al Salgado y a un aprendiz varias lesiones, que deploramos.

_Desperfectes.-Los que hay en las aceras de ciertas calles, dan lugar los dias de lluvia á dulces remansos que suelen producir baños de piés, muy poco higiénicos por cierto.

-Hecho misterioso.-Aún no se ha aclarado suficientemente el acaecido el viernes en uno de los wagones de primera clase del tren mixto, junto á la estación de Ventas de Cárdenas. Hay datos para considerarlo un asesinato, y otros para juzgarlo, como indicamos, un suicidio. Todo esto revela la necesidad de instalar timbres de alarma, y dotar de llaves á los coches de primera y segunda clase.

__Vijilancia. -- Creemos, como un estimado colega, que debe ejercerse mucha en la calle de Santa Marta, donde suelen vagar figuras siniestras. El vecindario lo

-Caballeria menor. - Una se subasta el 20 en la Fábrica militar de harinas de la márgen izquierda d-l Guadalquivir, junto al Campo de la Verdad. -Denuncia. - Se ha pasado el par-

te respectivo á la autoridad local, denunciando al conductor de una caballería, que causó daño á uno de los árboles de nueva plantación situado en el paseo de la Ri-

-Haberes.-Antesyer tarde se abrió el pago de los de Febrero à las nodrizas externas en la Dapositaría provincial.

-Auxilio. -Anteanoche fué conducida al hospital de Agudos, una muger que en la calle de Santa Isabel fué acomet da de un accidente, quedando en mal estado.

-Aficionados. Los que fueron á montear á 'La Porrad', han cobrado siete jabalies, una cierva y una nútria. Don Mateo Barea, que profesó como novio, ha obsequiado & los expedicionarios, & su regreso á Córdoba, con una espléndida y animada comida en el restaurant del café

-Magistrado. - El de la Audiencia de Córdoba, señor don Vicente Garzón, ha salido para Carmona á fin de completar interinamente aquella Audiencia de lo criminal.

-Presidente.-Lo ha sido nombrado del "Club de Regatas, de Sevilla, nuestro ilustrado amigo y paisano señor Conde viudo de Cazal.

-Pensamiento. -La tarea del que 88 propone apagar discordias es tan provechosa en el orden moral como la del agricultor que se propone limpiar el trigo de las plantas parásitas y destructoras.

-Sección minera. - Se han solicitado 52 pertenencias de la mina de hierro "Peral,, situada en el Romano, término de Hornachuelos.

-Cantar.-Bajo una ley especial-88 halla el corazón que siente; - pues el amor es su vida-y los rencores su muerte.

-Denuncias.-Hace pocos dias presentó denuncias la guardia civil de Adamúz contra cuatro indivíduos que sin autorización alguna habían introducido caballerías para que pastasen en ter renos de propiedad particular.

-Profesorado.-Ya ha sido remio arreglo tan tido al Consejo de Instrucción pública el expediente de oposición á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Ca-

> -Presupuesto.-Hasta el 25 se halla a la vista el proyecto del presupuesto ordinario de Blazquez.

> -Delineuente.-La noche del 13 fué detenido y conducido á la carcel de Espiel un indivíduo que hirió en riña á otro de aquella vecindad.

> -Edicto.-Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Manuel Diaz Jimenez, vecino de Palma del Rio, á Juan Ruiz Fernandez, de la Rambla, y á Anbaio Dimas, de Priego, para declarar en causa por hurto de dos yeguas.

Mejeras —Se están realizando nachas en la iluminación, en los jardines lea el mobilisrio del establecimiento balneario del Horcajo (Lucena).

.- Le merece. - Favorablemente informadas lo han sido por el Consejo de Instrucción pública las poesías originales, castellanas y latinas, y discurso inaugural sobre Prosodia Griega y Latina de nuestro ilustrado amigo el señor don Luis Herrera Robles, Catedrático del Instituto de Cabra.

-Enfermedades.-Las reinantes han hecho este invierno 240.000 pesetas de economías en el presupuesto de clases pasivas. Nos gustan las economías, pero no por ese triste medio.

-Via férrea.-Dicen de Algeciras: "Acaba de llegar á ésta otra locomotora con destino al ferro carril de Bobadilla á Algeciras. Con esta son tres las que se encuestran en esta cindad. La que hemos visto ya terminada, freute á la estación, es magnifica y segun nos han dicho reune todos los adelantos conocidos hasta hoy en esta clase de máquinas. En el tender se vé un dorado escudo dividido en cuatro cuarteles, y en estos están los escudos de Algeciras, San Roque, Jimena y Ronds. Tambien han llegado veinte wagones y se están aguardando un buen número de coches.,

-Subinspección.-La de Ingenieros de Andalucía anuncia que el primero de Mayo empezarán las oposiciones para proveer una vacante de maestro de obras en la Comandancia de Melilla.

- Vice-rector. -Lo ha sido nombrado de la Universidad de Granada el catedrático de Filosofia y Letras don Leopoldo Eguilaz.

-Un vividor.-Amigo mio: bien puedes darme cinco duros que necesito.-¿Por qué no trabajas, hombre? ¿Por qué no solicitas una plaza de cinco mil reales? -¡Cinco mil reales! Eso es una friolera: mas gano en mi oficio. - ¿Cuál es? - Dar sablazos.

CHARADA

¿Que mi prima dos y tres es inferior á tu todo? Prima, me tres de tus cosas, que son à veces de loco!

Solución á la charada anterior ES-CO-PE-TA.

Tener delante una mesa opiparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristaleria, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposición del estomágo, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tántalo que conocen muchos gastrónomos pero nó los que tienen noticias del ELIXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT y compañía, pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indígestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digesti ón se efectua con regularidad perfecta.

¡Cuantas personas que padecen de asma, ronquera, tos nerviosa, están predispuestas à sofocaciones tales que faltandoles la respiración, temen ahogarse! El remedio es sin embargo muy sencillo: basta con aspirar algunas bocanadas de humo de los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía para experimentar alivio inmediato.

La tisis, escròfula, clorosis, y sus congéneres, son feitzmente combatidos con la "Emulsión, Scott,

(Desconfiese de imitaciones)

Sevilla 31 enero de 1885

Hace algún tiempo empleo la Emulsión Scott, para combatir la tisis, escrofulosis clorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre be podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento. Dr. Narciso Vázquez García.

- Voto de gratitud. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.-Muy señores mios: Creo de mi deber manifastar á ustedes que desde hace tres años venia padeciendo unos fuertes dolores articulares fijándose estos con mayor tenacidad en la región lumbar sin ceder à cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la Zarzaparrilla de Bristol baervando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medica mento, del cual he consumido 7 frascos para la extinción completa, de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer à ustedes esta demostración de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento seguro servidor que besa su mano, Roman Artigas. Barcelona, 25 de Noviembre de 1878.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito,

de digestiones dificíles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, à la carne digerida artificialmente por la pepsina, 6 sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo estraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tuvo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tísis, cancer ó enfermedades de higado.

Cuando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidar de un modo especial las naturalezas débiles y enfermas, y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros. 748'2 Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . 6'5 Dirección del viento. 0.8.0. Estado del cielo. . . . Lluvioso 2 /Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. 14'4 Id. mínima, id. id. . . 2'0 Agua de lluvia, en milímetros.

Córdoba 18 de Marzo de 1890-El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

-Santo de Hoy.-+ San José, esposo de Ntra. Señora, Patron de la Iglesia universal. - Mañana: San Niceto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.

-JUBILEO CIRCULAR .-- Hoy en la Iglesia del convento del Cister, por doña Encarnación Barrionuevo, en sufragio de su esposo don José Calzadilla.-Mañana, por don Ramon Otero, en sufragio de su esposa doña Maria del Socorro Barbero y Alfaro.

-En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor Lic. Don Diego Canto y Fornandez.

-Ultimo dia de novena á San José, en la iglesia de San Rafael, al toque de oracion s.

-En la parroquial del Espíritu Santo, se dedicará hoy una fiesta solemne al Patriarca San José, en la que predicarà el señor D. Francisco Mantero Pozo.

-Idem en la de San Pedro á las diez: predicará un R. P Misionero del Iomaculado Corazón da María. A las oraciones se celebrará el último día de novena al Santo Patriarca, con sermón y música.

-Idem en la de la Magdalena, á las diez por varios devotos, con orquesta, predicará el Sr. D. Manuel Navarro y Ramirez.

- Idem en el convento de la Encarnación, á las ocho y media: por la tarde, á las cinco, serán los ejercicios del diez y nueve cantándose la letanía y gozos, terminando con la reserva.

-Idem en el de Santa Marta, á las diez por un devoto: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de Maris.

-Idem en el convento del Cister, á las diez: predicarà el señor don Francisco Mantero y Pozo. El vier nes 21,á la misma hora, la solemne función á San Benito Abad, en la que predicará un R. P. del Corazon de Maria. Su Santidad el Papa Leon XIII se dignó conceder indulgencia plenaria y ramisión de todos sus pecados, á todos los fieles de ambos sexos que visitaren dicha iglesia desde las primeras visperas hasta puesto el sol del siguiente dia: esta indulgencia es aplicable por las Benditas almas del Purgatorio, en la iestividad de San Benito.

- Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi, á las diez; predicará un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de Maria.

-Segundo dia de septenario de San José, en la parroquial de la Magdalena á las oraciones.

-Primer día de solemne quinario á Nuetro Padre Jesús del Calvario, á las oraciones, en la parroquial de San Lorenzo: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

-En el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebrará hoy á las nueve y media una solemne función religiosa en honor del Patriarca San José, en la que predicará un R. P. Misionero del Purísimo Corazon de Maria. A

las cuatro de la tarde se hará el Ejercicio acostumbrado de los dias diez y nueve, cantándose el Rosario, Letanía y algunos villancicos en honor del Santo.

-El viernes próximo, á las diez, tendrá lugar en el convento de religiosas de la Encarnación cisterciense, una solemne fiesta al gran padre y Patriarca San Bepito, en la que predicará el señor don Rafael de Espejo y Coronado.

-El Domingo próximo á las diez y media tendrà lugar en la Parroquial del San Lorenzo, la solemne fiesta que todos los años le dedica á Ntro. Padre Jesús del Calvario, el gremio de panaderos de Córdoba: predicara el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

-Los asociados á la corte de María visitaran hoy a Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia. — Mañana, á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

No pudiendo celebrarse hoy en razon á la solemnidad del rito, el aniversario que en sufragio de doña Rafaela Gimenez y Gotall dedican sus hijos los senores D. José Gomez del Valle y Dona Dolores Fernanda Rojas de Valle, se aplicarán por el alma de dicha señora Misas en la iglesia de San Hipólito hoy y mañana, por los señores Sacerdotes señalados al efecto.

Por autorización de nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en la iglesia de la Encarnación, los dias 21, 22 y 23 costeado por el señor don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de la señora doña Vicenta Croquer; el 24 por la señora doña Rafaela Barbudo, en sufragio de sus difuntos, y el 25 por la señora dona Angela Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

Doña María de los Dolores Gimenez Y VAZQUEZ DE LA TORRE

falleció el 20 de Marzo de 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de la Casa-Asilo del Buen Pastor, de seis á nueve de la mañana, en los días 20 y 21 del corriente, por los señores Sacerdotes designados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha senora.

El Director, la Superiora y Comunidad de dicho Asilo, ruegan á sus parientes y amigos pidan al Señor por su eterno descanso.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de don José Boza y Arias, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales. Su viuda doña Dolores Castillejo suplica á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Maria del Consuelo de Luque y Lubian falleciò el 19 de Marzo de 1889

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la difunta en la Iglesia de San Pablo el día 20 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijos, padres y parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SENORA

Falleció el dia 19 de Enero de 1890

D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipenpendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-DRAMÁTICA.

Función para hoy, en la que tomará parte la notable estudiantina La Tuna Cordobesa.

1.º Sinfonía por la orquesta.--2.º Estreno del juguete cómico en un acto, Un vaso de agua. - 3.º La pieza en un acto, Parada y fonda. - 4.º Concierto por la estudiantina La Tuna Cordobesa .- 5.º Estreno del juguete en un acto, El Destripador.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 3 pesetas.-Butacas con entrada 1 peseta.-Asientos de anfiteatro y delanteras de paraiso, 75 céntimos. - Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50

Toda localidad cuyo precio esceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello móvil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Marzo. Consolidado interior, 76'25 Amortizable, 89'40 Billetes hipotecarios de Cuba, 107'35 Acciones del Banco, 390'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 1.ª 44 reales fanega.—Idem de 2.ª 42. - Cebada 31 á 32. - Escaña 21. -Habas castellanas 33 á 00.-Id. morunas 34 á 00.-Garbanzos de 1.ª 100. -De 2.º 70.-De 3.º 50.-Alberjones 34. - Altramuces 18. -- Maiz de 1. 41. --Alpiste 48.—Aceite en los molinos de 39 á 00. - Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba, 2.ª 15'1|2.-Id. Castilla 1.ª 18, 2. 00.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Disrio de Córdoba, Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 17 (11 noche.) (Recibido el 18 á las 7'40 mañana) Se asegura en la corte de Berlín

que el gran canciller principe de Bismark ha presentado la dimisión de su cargo.

La conferencia reunida en dicha capital se ha ocupado de lo concerniente al descanso del domingo.

El Emperador Guillermo recibirá mañana á los delegados de las demás potencias.



LA EXCMA. SEÑORA

FRANCISCA DE SALES RUIZ DEL BURGO Y BASABRU, DE ARRÓSPIDE,

Marquesa de Boil, Condesa de Albatera,

Falleció en Valencia el dia 20 de Julio de 1889

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia 20 del actual, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, en sufragio por el alma de la referida excelentísima señora (q. e. g. e.), recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su viudo é hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Exemo. é Ilmo. Sc. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta dias de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practiquen en sufragio por el alma de la excelentísima señora finada.

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas

activos para combatir : la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES,

ne de l'accesse hallan predispuestos.

A la Quina

Jugo de Carne

Fosfato de Cal

Compuesto

de sustancias

indispensables á la

formacion

y de los

Sistemas nervioso

y huesoso

la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

«Elempleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP.Be-

nedictinos cuya dósis de algu-

DOS MEDALLAS DE ORO

la Carne muscular

Salud à todos sin medicina, purpor lap eliciosa harina de salud de DU BARY, de Londres, la

Bevalenta Arabiga 42 años de jovariable éxito, carando las dig stiones laboriosas (dispensive), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, amargor de boca acedías pituitas, nauseas, eruptos vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteri cóli cos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, convestión mel de nervios, dia-bética, debilidad, todos los desórdenes del pe ho, de la garg nta, da los bronquio de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la mambrana mucasa del cer bro y de la sangre, -100.000 curaciones entre las cuales se cuentan la: de S. S. al Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Cas liestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhau, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra el se or Doctor Saenz de Tejada de Gór

dopa, etc. El doctor Routh, médico jefe de Hospital Samaritano de mujerea ni n s de Londres. dice: «N turalmente rice de elementos indispensables & la sangre p ra desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los hue-80%, la Revalenta es el ali nento por excelencia, que, solo, basti para ase-gurar la salud de los ciños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, des-ahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños ét cos conviene mas que el aceite de fgado de bacalao s

Escribe el célebre profesor Ded é curado de dispepsia y de caterro ed la vejica, des més de ocho años padecer est s'enfermed des: «Si yo tuviese que pelevir un remedio para una enferme-»dad cua'quiera, ya sea del estómago ade los intes inos de los nervios, del higado, del pacho, del cereb o ó dela sanora, no vacilaria un instante en »preferir á todas les drogas la Reva-»lenta Arábiga, seguro, como sestoy, de sus resultados, que me patrevo * decir que son cinfa ibles »

Núm. 80.016 -El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (A'emania) escribe à la «Gaceta Clinica de Berlin:» «Ensayé la Kevalenta Du Barry con uu éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de eda i, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas tes. - Cuartanas, tercianas y cotidiacon esta harina, en la que hallo cuatro nas, toda clase de fiebres palúdicas, se veces el nutrimiento de la carne. - curan infaliblemente con las Pildoras 8 de Abril de 1873.

la carne, sin irritar, economiza 50 ve- la de 40 pildoras para las "benignas,"

34 rs ; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 de P. Fernandez, calle Sacramento 2, reales.

Regent Street, Londres, y 8, rue Cas- al por menor y mayor, plaza de la Vitiglone. Paris - Depósito en Barcelo-lla número 4, laboratorio. A SEGU na, H jos de D. José Vi sal y R bas y RARSE DE QUE SEAN todos los buenos boticarios y ultrama- LEGITIMAS DE FER rinos del pais.

Depósitos en Córdoba: D. Francisoc Avilés, farmacéutico, Cuesta de Lujan, y Sres. Mar uez y Urbano, ultramari-CURAN LAS IMITACIOnos, calle de Alfaros, 17.

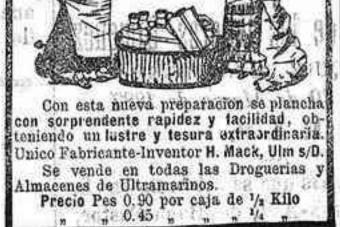
CHOCOLATES



Las personas que descen tomar un exquisito checo ate, que una á su delicado paladar la más absoluta pareza, deben probar el de los RR. PADRES BE-NEDITINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Almidon de doble Fuerza Fábrica.



- CALENTURAS INTERMITEN-Es cuatro veces más nutritiva que febrifugo infalibles de Fernandez. Caja ces su precio en medicinas, renovando 12 reales, y de 81 para las "rebeldes," las constituciones mas agotadas par 24 reales; por 2 reales mas se remiten la vejez, el trabajo ó cualesquiera ex por correo. Son conocidas en todo el En cajas de hoja de lata de media tantos años de éxito. Madrid, botica llbra, 12 rs.; una libra, 20 rs; 2 libras de D. Formando de Conocidas en todo el conocida en t y en todas las boticas y droguerías de Du carry y Compañía (Limited), 77. Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, NANDEZ, PUES HAY

vinos, aceites, aguardientes y licores.-Rombas, básculas y artículos para bode is .- Prensas para vinos y aceites. Pulverizadores en bronce, nuevo modelo, á 40 pesetas.—Idem en latón, á 35 pesetas. - Más de 15.000 an ;ratos, vendidos en 1889. - Polvo sin rival, reemp zando el su fato de cobre y azufre.

JUAN FECH (AINÉ)

19, PASEO DE LA ADUANA.-BARCELONA Se remiten prospectos á quien los pida.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen comotónico, se emplea con admirables resultados en la clorosisú opilación, en as escrófulas, en las debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes proesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los semores don Joaquin Fuentes, calle del Parais ; Dr. Marin, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Aviles, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasor, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Libreria 26.

Gran realización de calzados EN LA PÁBRICA DE

FRANCISCO ROMERO

19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del publico las ventas serán á precios fijos

Ventas al contado. Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15. Ima: del Brazgo de Corcona.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14



Las prensas Consinou, tan conocidas por la sencilléz de su mecanismo, como por el poro sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejereen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousin u están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado

«Trasmisor combinador de foerza y movimiento,» cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquina á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre exámen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, piradores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc

Se remiten grátis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. + Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Gonstipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. - Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen à hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan à los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago - Por Menor : En todas las Farmacias. Depósito General: A. HOUDE, Farmaceutico, PARIS

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

340 BİZDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO

Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones del cadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las p rsonas avanzadas

en edad, su eficác a es incontestable. el uncuento un remedio infalible para les males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es f moso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE

OTRO IGUAL POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas récias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LINDRES,

y se venden á ls., 1 12d., 2s., 9d., 4s., 6d., 41s. 22s. y 33s. el Bote ó la Caja, se hallan en todes las farmácias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Rote, si no llevan la dirección 533, Oxford Stree, t London son falsificaciones.

PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Gomo el causan cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver 🕈 á empezar cuantas veces 🤄 sea necesario.

Véndense dos estanterías, un mostrador una pila y un contador, todo en buen uso, y se arricoda desde San Juan en adelante un portal en la calle de Letrados número 3. Darán razón en la número I de dicha celle. 84-2

desde Sau Juan próximo, la casa-posa- cesarios para un caballo. da conocida: por la Venta-Nueva, sila estación de Obejo y el Portazgo. En Huerto de San Agustín núm. 3. s4-4 ciento nueve fanegas de tierra, bajo la calle Espariería número 6, casa de la viuda de don Diego Soto, informa- dase la casa número 5 calle de los An- arriendo el señor don Luis Carlos Tirán del precio y condiciones. 8-2

La persona que en la pasada confenor don Rafael Romero Barros, hubie- dase la huerta nombrada de Frias, al y Ubeda, de cabida de ochocientas farencia del Ateneo, celebrada por el sesus señas, en la calle de Osio núm. 6.

Desde San Juan en adelante arriénsoro y número 10 plazuela del Potro. Pierna 12 darán razón.

lante el piso principal de la casa nú- plazuela de Séneca número 28. 58-5 Juan en adelante la casa-huerto de mero 58 calleia de la Tarre de Casa-huerto de mero 58 calleja de la Torre de San Hay almoneda de muebles de lujo, Capuchinos número 4, situado en Andrés. Para tratar, en la núm 60 con entre ellos un misso de lujo, Capuchinos número 4, situado en para tratar. Andrés. Para tratar, en la núm. 60, con entre ellos un piano vertical, en la ca- plazuela del mismo nombre. Para si don Máximo Estrada don Máximo Estrada.

and que se quej un de pérchen del apelito. I mero del l'uridime

nas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rin-dien do á los dientes un blanco « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo delas Afecciones dentarias, Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 ltt. 14', Litro 23'. Casa fandada en 1807 SEGUIN 3, Rue Hoguerie, 1 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Brogueries.

Tónico

Analiptico

Reconstituyente

El Tónico

mas energico

para Convalecientes;

Ancianos, Señoras,

Niños raquiticos

ė debiles

y todas las personas

Depósito en to das las farmácias.

Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañía Bar-

ternera y semil'as, calle del Toril núm 200 14.

ba; tripa fresca 80 céntimos de real la Fernando número 50, Córdoba. vara; idem salada 40; carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósi to: tociro alejo á 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.

Arriéndase desde San Juan próximo la casa número 14 calle de Roelas. Para tratar, en la de Villalones núm. 4.

Desde el dia se arrienda la casa nú-

muy buen estado, y en precio económi-Véndese desde el dia, ó arriéndase co, un piano de mesa y los arreos ne-

tuada en la carretera de la sierra, entre dros y una urna graude, en la calle mino de Linares, de cabida de mil

geles. Para tratar, Valladares 21.

ra perdido un paraguas en d'cho local, pago del Marrubial. Se trata en la calle negas de tierra, bajo determinados linpor á rec'amarlo, dando préviamente de Don Rodrigo número 92. s8-4 deros, que lleva en arriendo la Remonsus señas, en la calle de Osio núm 6

hora del dia, de muebles de cocina, doce de la mañana, en la Netaria de danse las casas número 4 calle del Te- bocados, monturas y otros efectos.

Arriéndanse desde San Juan en adelante las casas calle de Roelas número 7. Barrionuevo 3 y San Fernando 162. Depósito de carnes de cerdo, vaca, Dari razón don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

Aviso.-Se compran toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce Cerdos á 5 reales 75 centimos kilo; 6 hierro cincelado; platos, fuentes, fiomos 80 reales arrob · manteca 68 guras de china, abanicos con pais de idem: pajaril'as: 60 idem; tocino fresco cabritilla, libros escritos en pergami-66 idem, y 6 reales kilo; dem añejo no, colchas de colores, tapices y alfom-84 reales la arcona; jamoner frescos 80 bras, monedas de todas clases, marfiles idem; idem añejos 11 reales kilo; hue- y esmaltes de todos colores. También sos 30 reales arroba; cabezas de cerdo se dora y platea, y se enseña á dorar 30 idem; chorizos 11 reales kilo; mor- y platear en todos los sistemas conocicilla 7 idem; menudos 35 reales arro- dos hasta el dia, en la calle de San

Desde San Juan próximo arriéndanse las casas siguientes: Juan Rufo 13, con muchas y comodas habitaciones, pintadas y acristaladas, y la número 4 calle Ambrosio de Morales, con muchas comodidades, agua de pié y puerts falsa á la calle de Munda. Para tratar 84-2 del precio y condiciones, García Lo-

Se arrienda desde el dia la casería mero 1.º plazuela de la Trinidad, que de las Puentes, término de Montilla, ha ocupado la suprimida Subdirección de las Puentes, termino de Mosdirección de Remontas. Pastora 7 darán razón.

s4—2

de las Puentes, termino de Mosdirección de Remontas. Pastora 7 darán razón.

tero, cerca de la estación de Aguilar, y con buenas vías de comunicación. Arriéndanse desde el dia la casa También se arrienda desde el dia la número 35 calle del Cardenal Gonza-planta baja y cochera de la casa calle lez, y desde San Juan un portal con Panadería número 9, y desde San Juan una habitación acristada y con buenas en adelante la casa calle de Rivas y luces á la misma calle, números 71 y Palmas número 1. De todo informarán 73. Informará su dueño, calle de las en la calle Panadería núm. 9, ó en la Cabezas número 2, donde se venden en citada casería de las Puentes. 84-1

Se venden en Jaen, a voluntad de sus dueños, las fincas siguientes: uns Se vende una cama de hierro, cua-dehesa, llamada "Cañada Incosa," tér-Desde San Juan en adelante arrién- determinados linderos, que lleva en rado. Su valor es de setenta y cinco 88-4 mil pesetas. Otra dehesa, llamada de Desde San Miguel próximo arrién- "Pelos., término de Peal del Becerro ta de Ubeda. Su valor es de ochenta En la plazuela de la Magdalena nú-mil pesetas. La subasta tendrá lugar mero 11 hay almoneda, a cualquiera el dia veinte y dos del corriente, a don Antonio Sanchez de la Torre, en

81-4 esta capital. Arriéndase desde el dia ó desde 84 n

misterio de Cultura 2006